



RIDAA
Repositorio Institucional
Digital de Acceso Abierto de la
Universidad Nacional de Quilmes



Universidad
Nacional
de Quilmes

Vilalta, Cecilia

Educación sexual integral en el Profesorado de Educación Primaria



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial - Sin Obra Derivada 2.5
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

Vilalta, C. (septiembre, 2018). *Educación sexual integral en el Profesorado de Educación Primaria*. Ponencia presentada en las IV Jornadas de Formación Docente, Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Argentina. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <https://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/2030>

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

IV Jornadas de Formación Docente

Formación docente al debate: (de)construcción de sentidos

17 y 18 de septiembre de 2018

Comisión 4: Educación, género y sexualidades

Título del trabajo: Educación Sexual Integral en el Profesorado de Educación Primaria

Autora: Vilalta, Cecilia

Correo electrónico: ceciliavilalta@gmail.com

Referencia institucional:

Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N°53

Referencia profesional:

- Licenciada en Ciencias de la Comunicación (UBA)
- Prof. de Enseñanza Media y Superior en C. de la Comunicación Social (UBA)
- Especialista en Docencia en Entornos Virtuales (UNQUI).
- Curso internacional de posgrado: “Educación Sexual Integral: desafío de la implementación en el ámbito educativo y comunitario” (FLACSO)

Resumen: En el presente escrito se relata una forma de trabajar con la Educación Sexual Integral (en adelante ESI) en el marco de la formación docente para nivel primario. Se nombran las preguntas iniciales que fueron una puerta para hacer entrar explícitamente cuestiones de sexualidad en el aula. Se presentan dos trabajos prácticos con perspectiva de género para trabajar con juguetes no sexistas y con imágenes estereotipadas sobre roles de género.

Se desarrollan también, consultas informales de los estudiantes en torno a la ESI, como son: maltrato infantil, miedos, aborto y sororidad. Cuando se relata la forma en que se dieron las consultas se hace hincapié en las intervenciones de los alumnos y de la profesora, como así también de las fuentes presentadas y/o buscadas para dar respuesta a las preguntas. Dichas fuentes son muy variadas, van desde cuentos, hasta artículos académicos, pasando por documentos legales y diferentes revistas.

También se describen encuentros mensuales, llamados “Laboratorio ESI para EP”, los cuales buscan institucionalizar un espacio para que los estudiantes hagan consultas sobre la ESI. El laboratorio está pensando para generar el intercambio con los alumnos y las alumnas, en base a lecturas previamente pautadas con el grupo. La idea es que a través del diálogo cada uno pueda revisar sus creencias y prejuicios, logrando una resignificación de las prácticas profesionales.

Palabras clave: Sexualidad Integral. Primaria. Encuentros.

Educación Sexual Integral en el Profesorado de Educación Primaria¹

Cecilia Vilalta²

“La sexualidad es un proceso complejo que todos los seres humanos, sin excepción, construimos a lo largo de la vida y que tiene aspectos biológicos, psicológicos, sociales y culturales que deben contemplarse de manera integral” (UNESCO, 2010)

La propuesta de trabajo con la Educación Sexual Integral (en adelante ESI) en el Profesorado de Educación Primaria³, comenzó con dos interrogantes: ¿Cómo puedo pensar mis clases para que mis alumnos y alumnas (futuros docentes) construyan conocimientos en relación a la ESI? ¿De qué manera articulo la ESI con los contenidos de las materias que tengo a cargo?

Estas preguntas me las hice en febrero mientras revisaba los proyectos de cátedra de los espacios curriculares que tengo a cargo en el Profesorado de Educación Primaria. Antes de hacer cambios, revisé bibliografía sobre la ESI y encontré dos ideas que decían en forma muy clara lo que tenía en mente:

Primera idea: “Trabajar con la sexualidad integral en los adultos es necesario porque los adultos como adultos responsables de sí mismos y de otros y otras, tenemos que hablar sobre nuestra responsabilidad de llevar adelante ciertos temas que en el caso de la ESI son ley” (Cuaderno de ESI Jóvenes y Adultos, 2010 p. 13).

Segunda idea: abordar la ESI en el nivel superior es significativo porque “existen necesidades personales acerca del tema, comenzando por abordar qué sabemos; qué quisimos saber, por qué; qué hacer cuando algo sucede a nuestro alrededor y compromete la vida y la dignidad propia o de los otros” (Cuadernillo de ESI Jóvenes y Adultos, 2010, p. 13). En este sentido, Laura Morroni, habla de “revisar críticamente nuestros propios pensamientos, prácticas y prejuicios en torno al campo que establece el cruce entre sexualidad y educación, haciendo foco en desnaturalizar las [creencias], renunciar a la reivindicación de la normalidad” (Morroni, 2007, p.1) y desarmar las resistencias personales.

A partir de las ideas nombradas, nacen dos trabajos prácticos para pensar la perspectiva de género. Comparto las consignas⁴ en el siguiente apartado.

¹ El presente trabajo se realiza para participar en la IV Jornadas Formación Docente y la III Jornada Práctica Docente, organizadas por la Universidad Nacional de Quilmes. Se termina de escribir el 10 de julio de 2018.

²

- Licenciada en Ciencias de la Comunicación (UBA)

- Prof. de Enseñanza Media y Superior en C. de la Comunicación Social (UBA)

- Especialista en Docencia en Entornos Virtuales (UNQUI).

- Actualmente cursando curso de posgrado “Educación Sexual Integral: desafío de la implementación en el ámbito educativo y comunitario” (FLACSO)

³ Del Instituto Superior de Formación Docente N°53 ubicado en Glew, Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires. Año 2018.

⁴ Aclaro que cada trabajo práctico tiene una guía, la consigna es solo una parte de la misma.

La ESI organiza los trabajos prácticos

Las materias que tengo a cargo en el Profesorado de Educación Primaria son: *Cultura, comunicación y educación* (en segundo año) y *Medios audiovisuales, TIC y Educación* (en tercero).

Para los alumnos y las alumnas de segundo armé la siguiente consigna: “Pensar, planificar y presentar una actividad para realizar con los niños, las niñas y sus seres queridos, que tenga como hilo conductor: juguetes no sexistas. La propuesta hará hincapié en el valor simbólico (Minzi, 2003) y la función socializadora del juguete y el rol que propone para los niños y para las niñas”.

Para los alumnos y las alumnas de Medios, la materia de tercero, organicé la siguiente propuesta: “Pensar, planificar y presentar una actividad para realizar con los niños y las niñas que tenga como principal objetivo desarrollar el análisis crítico de las imágenes en relación a cuestiones de género. Tener en cuenta que las imágenes son representaciones de la realidad (Augustorwsky, 2008) y que como tales muestran formas de ser en el mundo, es decir, la actividad propondrá una reflexión sobre estereotipos (Quin, 1996) en base a ciertas imágenes seleccionadas que serán utilizadas como recurso didáctico.

¿Cómo y cuándo presenté los trabajos a los alumnos? En la primera clase del año hablé de las materias en términos generales y de los trabajos prácticos, les comenté en forma muy sintética la Ley 26.150 (Programa Nacional de Educación Sexual Integral, 2006) y les propuse que leyeran los cuadernillos de ESI para la Educación Primaria. A partir de acá, la ESI entró al aula explícitamente y hasta el momento de la escritura del presente relato, en todas las clases terminamos relacionando los temas del día con la ESI, también surgen consultas que exceden los contenidos de las materias y los trabajos prácticos. Algunas se desarrollan a continuación.

Irrumpe la ESI en el aula: maltrato infantil, miedos, aborto y sororidad

Fueron muchas las preguntas que surgieron sobre la ESI en lo que va del año 2018, acá se presentan las que más se reiteraron (abuso, miedos y aborto) y una muy puntual y actual (qué es la sororidad).

Maltrato infantil

En torno a las consultas sobre qué hacer si se detecta, visualiza o sospecha que un niño o niña fue abusado o abusada, mi respuesta fue orientar desde la normativa. Les digo que

en la página 91 del cuadernillo de ESI para Educación Primaria hay un “Diagrama de actuación frente a situaciones de maltrato”. Ese esquema surge del documento “Maltrato infantil: orientaciones para actuar desde la escuela” (Averbuj, 2005). Además, remarqué que estos temas se pueden trabajar en el aula con los niños y las niñas de nivel primario, su importancia es prioritaria y tenemos un contenido que nos abala el trabajo: “La reflexión sobre las formas en que los derechos de niños, niñas y adolescentes pueden ser vulnerados: el abuso” (Cuadernillo de ESI para Educación Primaria, 2010, p.23).

Luego de esa orientación seguí indagando para poner en contexto las consultas: por qué preguntan esto, qué sienten ellos frente a este tema en sus roles sociales, qué sienten que podrían hacer.

Frente a estas demandas que fueron reiteradas, invité a los estudiantes a buscar secretarías municipales donde la escuela (y ellos mismos como ciudadanos) podría recurrir para pedir orientación. A partir de dicha invitación, una alumna, se acercó a la Municipalidad de Almirante Brown y trajo un folleto a la clase sobre el proyecto: “Alumbrando crianza sin violencia”⁵. Para hacer contacto hay que comunicarse con la Dirección de Promoción y Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, dependiente de la Secretaría de Desarrollo, Seguridad Social y Derechos Humanos. Estos datos fueron puestos en común con el grupo total. Una alumna sacó foto a los teléfonos y la dirección del lugar y dicha información se compartió en el grupo de WhatsApp del curso.

Miedos

La pregunta sobre cómo trabajar los miedos, se hizo presente al terminar una clase con mis alumnos y alumnas de tercer año. Para esto les dije que la ESI nos “acompañaba” y ofrecía lineamientos curriculares sobre el tema, estos son: “La generación de situaciones que permitan a las alumnas y los alumnos comprender y explicitar los sentimientos personales e interpersonales, las emociones y los miedos” (Cuadernillo de ESI para la Escuela Primaria, 2010, p.79). Luego les hablé del cuento “Candelaria y los monstruos” de Griselda Gálmez⁶, que relata la historia de una niña que se muda a una casa nueva y dice que hay monstruos en ese lugar, la historia se desarrolla presentando las estrategias de los padres para resignificar el sentido negativo de los monstruos (Gálmez, 2014). Dicho cuento, no solamente nos permite hablar y pensar a qué le tenemos miedo, sino también qué situaciones nos generan miedo, por qué y qué podemos hacer frente a eso para no sentirnos mal.

También aproveché la oportunidad para hablar del libro “Emocionario” que ofrece imágenes para “descubrir, identificar y diferenciar las emociones” (Nuñez, 2016, p. 9), en esa oportunidad hice hincapié en qué dice sobre el miedo y en la imagen que representaría dicho sentimiento.

⁵ Folleto disponible en: <https://www.dropbox.com/s/xtkumd59pwc544d/Alumbrando-crianza-sin-violencia.pdf?dl=0>

⁶ Gálmez, Griselda: “Candelaria y los monstruos”. Buenos Aires. Argentina. Alfaguara.

Según empcionario: “El miedo aparece cuando crees que vas a sufrir un daño. Si el miedo crece muchísimo, se convierte en terror y entonces pierdes el control. El miedo puede servirte para estar alerta ante el peligro, pero el terror te paraliza y no te deja pensar” (Nuñez, 2016, p. 46).

Aborto

Trabajando con los estudiantes el tema: “la agenda mediática”, una alumna me preguntó: ¿cómo se pude relacionar esto con el nivel primario? Le respondí con otra pregunta para el grupo total: ¿cómo se les ocurre que un tema de agenda puede llegar al aula? Una alumna me contestó: “Pasa muy seguido, ahora por ejemplo los chicos quieren saber qué es el aborto”.Aproveché para preguntar si alguien quería decir cómo le explicaría a un niño o niña qué es el aborto. A continuación se produjo un largo silencio, el cual interpreté como una movilización ética, íntima y muy personal frente al tema por parte de cada uno de los estudiantes.

En este sentido, el artículo: *Aborto: la nueva pregunta de los chicos que muchos padres no saben cómo contestar* (2018), plantea que “frente al gran tema del aborto, quizá, lo primero que se debería hacer es registrar la propia incomodidad y entender la razón. Y asumir que no tenemos todo resuelto. Muchas veces, no sabemos qué responder porque tiene que ver con nuestras propias incertidumbres”(Valeria Llobert como se citó en Vallejos, 2018).

Retomando la situación, ante la insistencia y reiteración de la pregunta: ¿cómo le explicarían a un niño o niña qué es el aborto? Alguien dijo que le diría a un niño que un aborto es cuando una mujer no quiere tener un bebé porque no puede afrontar los gastos, entonces detiene el embarazo. Esta frase nos permitió avanzar con el texto del día7 y hablar de la importancia de distinguir: información de opinión e información de argumentación.

Haciendo foco en la información, el mismo artículo periodístico dice que: “cuando un chico pregunta sobre un tema determinado es porque tiene una posibilidad concreta de escucha. A veces los adultos tendemos a minimizar sus preguntas y dilatar la respuesta. Pero cuando un tema está socialmente problematizado, como el aborto, evitar responder resulta, como mínimo, inconducente. La información ya circula entre ellos, es multiforme. Tratar de eludirlos hará que nos vean como menos confiables”. Pero, ¿qué decir? “Brindar la información” (Valeria Llobert como se citó en Vallejos, 2018).

¿Cómo cerramos el tema del aborto para continuar con la clase? Entre todos nombramos

7 Cullen, C. (2003): “Educación en y para la democracia”, en Comunicación, medios y educación, Morduchowicz, R. (Comp.). Octaedro, Barcelona.

distintos tipos de aborto, hablamos de la normativa vigente en torno al tema (Art. 86 del Código Penal), hicimos un punteo del proyecto de ley que se está debatiendo en el poder legislativo 8 y para cerrar hablamos del concepto de salud pública.

Sororidad

En una de las clases que hablamos de la ESI, una alumna consultó: “Profe, escucho mucho la palabra sororidad...pero no entiendo bien a qué se refiere”. En ese momento lo expliqué en forma breve comprometiéndome a buscar más información, y luego de realizar algunas lecturas sobre el tema, que visibilizaron mi falta de conocimiento, encontré la siguiente definición que compartí en otra clase con mis alumnos:

“La sororidad [...] es una experiencia de las mujeres que conduce a la búsqueda de relaciones positivas y a la alianza existencial y política, cuerpo a cuerpo, subjetividad a subjetividad con otras mujeres [...]. Se trata de acordar de manera limitada y puntual algunas cosas con cada vez más mujeres. Sumar y crear vínculos. Asumir que cada una es un eslabón de encuentro con muchas otras y así de manera sin fin [...]. Los pactos entre nosotras son limitados en el tiempo y tienen objetivos claros y concisos; incluyen, también, las maneras de acordarlos, renovarlos o darles fin. Al actuar así, las mujeres ampliamos nuestras coincidencias y potenciamos nuestra fuerza para vindicar nuestros deseos en el mundo (Lagarde, p. 126).

Pero también, buscando y buscando, llegué a Intrépidas, una revista “para niñas de 6 a 12 años que tiene el objetivo de encender su curiosidad e invitarlas a ser creativas y hacedoras” (Intrépidas, 2018)⁹, dicha publicación en la página 2 y 3 ofrece una definición de sororidad muy clara para niñas y adolescentes, y una red que presenta casilleros vacíos los cuales se completan en base a preguntas. En cada uno de los casilleros se escribe un nombre y una vez que está todo completo queda armada la red de sororidad de la persona que lo completó.

Acción: “Laboratorio ESI para EP”¹⁰

Todas las consultas presentadas en el apartado anterior fueron abordadas partiendo de la idea que la institución educativa tiene “la obligación de proveer tanto información precisa, pertinente y actualizada como espacios de confianza que habiliten a que estos temas [hace

8 En el momento del intercambio todavía el proyecto no tenía media sanción en la cámara de diputados, ahora, mientras se escribe el presente relato, el proyecto de ley se está debatiendo en el senado.

9 <https://www.intrepiditas.com.ar/>

10 EP hace referencia a Escuela Primaria.

referencia a temas ESI] se traten con el máximo de respeto por las diferencias” (Cuadernillo ESI para adultos, 2010, p. 13).

Teniendo en cuenta la cantidad de consultas y para ofrecer sugerencias, dar orientaciones y construir herramientas en relación a la ESI en el nivel primario, planifiqué encuentros mensuales en horas TAIN(Talleres integradores interdisciplinarios).

Los encuentros los pienso como una “comunidad de indagación, es decir, una práctica social que se autogestiona con la participación de todos los miembros, donde los participantes examinan sus propias ideas y las ajenas, mediante la escucha, la cooperación” y la lectura de bibliografía sobre el tema (Morroni, 2007, p. 2).

El nombre del espacio es: “Laboratorio ESI para EP”, la palabra laboratorio refiere a una forma de trabajo de las ciencias sociales que pretende “describir, comparar, clasificar, argumentar, hipotetizar y cuestionar” la realidad, en este caso la realidad ESI(Litwin, 2016, p. 121).

La arquitectura de cada encuentro está pensada de la siguiente forma:

- Empezar realizando un ejercicio de sensibilización, para que los estudiantes tomen conciencia de la importancia del tema a abordar.

- Intercambiar ideas en torno al material leído para la fecha: se estipulará bibliografía para cada encuentro que será puesta en común a partir de un punteo de ejes, problemas o preguntas. Siempre haciendo hincapié en el intercambio y no en la exposición de la coordinadora.

- Presentar un recurso para llevar al aula de nivel primario que esté relacionado con el tema del día, articulando dicho material con algún contenido de los lineamientos curriculares.

En cada encuentro se creará un “clima de confianza para que los estudiantes pueden plantear dudas y contar experiencias que favorezcan un ambiente para enseñar y aprender” (Cuaderno de ESI Jóvenes y Adultos, 2010, p. 14).

Abriendo reflexiones

La ESI es un devenir constante, está presente en nuestra sociedad como un gran campo multidisciplinar, dinámico y omnipresente, caracterizado por acciones, recursos e ideas en disputa que en la tensión instituido / instituyente (Castoriadis, 1989) van construyendo nuevos sentidos, como así también ocupando lugares en la sociedad.

Las consultas informales en el aula del Profesorado de Educación Primaria visibilizaron la ESI: apareció un tema “espinoso” como es el aborto, como así también un sentimiento más instituido como es el miedo. Esto permitió poner en valor la ESI y mostrar que no podemos mirar para otro lado. Fortaleciendo estas ideas, los trabajos prácticos institucionalizaron la ESI en las cátedras que

tengo a cargo y los encuentros de laboratorio abrieron el juego para intercambiar ideas.

La ESI, también, me “propuso” (o me obligó) a recurrir a diferentes discursos para ir dando respuesta a las consultas informales que fueron apareciendo en el aula. Los nombro a continuación:

- Maltrato infantil. Orientaciones para actuar desde la escuela (Guía)
- Alumbrando crianza sin violencia (Folleto)
- Candelaria y los monstruos (Cuento)
- Emocionario (Diccionario de emociones)
- Aborto: la nueva pregunta de los chicos que muchos padres no saben cómo contestar (Artículo periodístico)
- Pacto entre mujeres (Revista Académica: Aportes)
- Revista Intrépidas (para niñas de 6 a 12 años)

Para seguir construyendo caminos se sistematizarán los trabajos prácticos y se harán registros de los encuentros “Laboratorio ESI para EP”. Dichas acciones permitirán pensar nuevas estrategias para el 2019.

La ESI nos provoca y nos interpela todo el tiempo, para que nos hagamos preguntas que nos resignifiquen en forma constante.

BIBLIOGRAFÍA

Augustowsky, G. y otros (2008): "Capítulo 3: Imagen y enseñanza, educar la mirada", en Enseñar a mirar imágenes en la escuela. Buenos Aires, Argentina. Tinta Fresca.

Averbuj, G. (2010): "Maltrato infantil: orientaciones para actuar desde la escuela". Programa Nacional por los derechos de la Niñez y de la Adolescencia. Ministerio de Educación de la Nación. Buenos Aires. Argentina.

Bergallo, P. y Ramón Michael, A. (2009): "El aborto no punible en el derecho argentino". Fundación para estudios e investigación de la mujer. Disponible en: http://www.despenalizacion.org.ar/pdf/hojas_informativas/09_bergallo_michel.pdf

Castoriadis, C. (1989): La institución imaginaria de la sociedad, Vol. II. Barcelona. España. Tusquets.

García, A.; Lapegna, A.; Izaguirre, L. (2014): Educación Sexual Integral para la Modalidad de Jóvenes y Adultos: aportes para el trabajo con la revista ESI para charlar en familia: serie cuadernos ESI. Buenos Aires. Argentina: Ministerio de Educación de la Nación.

Lagarde, M. (S/F). "Pacto entre mujeres". Revista Aportes, N °25. Equidad de Género. Ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires. Argentina. Disponible en: <https://www.asociacionag.org.ar/pdfaportes/25/09.pdf>

Litwin, E. (2016): "El oficio de enseñar. Condiciones y contextos. Buenos Aires. Argentina. Paidós.

Merchan, C. y Fink, N. (2017): "#Infancias libres. Talleres y actividades para educación en género. Buenos Aires. Argentina. Chirimbote.

Merchan, C. y Fink, N. (Comp.) (2017): "#NI una menos desde los primeros años. Educación en género para infancias más libres. Buenos Aires. Argentina. Chirimbote.

Ley N° 26150. (2006): "Programa Nacional de Educación Sexual Integral". Buenos Aires. Argentina. Octubre de 2006.

Ley N°14744 (2015). Buenos Aires. Argentina. Junio de 2015.

Ministerio de Educación de la Nación (2010): Educación Sexual Integral para la Educación Inicial: contenidos y propuestas para las salas; coordinado por Mirta Marina. 1° ed. Buenos Aires. Argentina.

Ministerio de Educación de la Nación (2010): Educación Sexual Integral para la Educación Primaria: contenidos y propuestas para las aulas; coordinado por Mirta Marina. 1° ed. Buenos Aires. Argentina.

Ministerio de Educación de la Nación. Programa Nacional de Educación Sexual Integral. (2011): "Educación Sexual Integral. Para charlar en familia". Argentina.

Minzi, V. (2003): "Mercado para la infancia o una infancia para el mercado", en Estudios sobre comunicación, educación y cultura, Carli, S. (comp.). Buenos Aires, Argentina. La Crujía.

Morgade, G. y otros (2016): "Capítulo 4: Políticas educativas y ESI" y "Capítulo 6: ¿Transversal" Límites y posibilidades", en Educación Sexual Integral con perspectiva de género. Buenos Aires, Argentina: HomoSapiens.

Morroni, L. (2007): "Generando géneros" marzo/abril. Revista Monitos N°11. Disponible en: <http://www.me.gov.ar/monitor/nro11/dossier4.htm> (Recuperado en junio de 2018).

Quin, R. (1996): "Representación y estereotipos", en La Revolución de los medios audiovisuales. Madrid, España. Ediciones la Torre.

Resolución N° 43. "Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral" Buenos Aires. Argentina. Abril de 2008. Disponible en: <http://www.inet.edu.ar/wp-content/uploads/2012/10/43-08-anexo-1.pdf> (Consultado en agosto de 2018).

Revista Intrépidas (2017): "Sororidad". N°1. Revista Intrépidas: <https://www.intrepidas.com.ar/>

Vallejos, S. (15 de abril de 2018): "Aborto: la nueva pregunta de los chicos que muchos padres no saben cómo contestar". Recuperado en: <https://www.lanacion.com.ar/2125740-aborto-la-nueva-pregunta-de-los-chicos-que-muchos-padres-no-saben-como-contestar>